

Comunidad del Parque Cerro Colorado en Las Condes, rechaza proyecto inmobiliario de ministro Poduje

(Comuna de Las Condes, 2 de mayo de 2026).- Las organizaciones firmantes, que representan a miles de familias, informan a la prensa que este parque es un área verde clasificada como tal en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y en el Plan Regulador Comunal (PRC) de Las Condes, territorio consolidado como área verde de esparcimiento y recreación que brinda innumerables beneficios sociales a las familias que lo utilizan diariamente. Este espacio público además cuenta con 8 canchas de tenis que son usadas desde las 07:00 horas a las 22:00 horas por los vecinos y público en general que practican este deporte.

Asimismo en este parque existe un canil en donde sus más de 100 dueños de mascotas han formado un club de perritos. Por otro lado el espacio del parque es utilizado por grupos de vecinas que realizan yoga y pilates, destacándose que esta área verde es visitada diariamente por gran cantidad de adultos mayores como también por niños que se divierten y comparten en Juegos instalados por el municipio, en un entorno de naturaleza.

Ante el intento dado a conocer por el ministro Poduje en una visita realizada el reciente 20 de abril a este parque, ocasión en la cual expresó, según sus propias palabras, *"en este sitio eriazo que está botado (Sic) hace más de 40 años, vamos a construir 5 edificios y algunas casas"*, la comunidad organizada le responde tajantemente que ello no es posible, en razón a que en los terrenos definidos como áreas verdes en los instrumentos de planificación urbana no se admiten los negocios inmobiliarios que él pretende. Por otro lado la comunidad defenderá con todas sus fuerzas este magnífico parque situado entre la avenida Américo Vespucio Norte, calle Cerro Colorado, avenida Alonso de Córdova y espacio en el cual se emplazan innumerables edificios construidos en la década de los noventa, cuyas familias, conformadas por abuelos, padres e hijos, también disfrutan de esta área verde.

Por lo anterior, le aconsejamos al señor Poduje que busque humedales en la región metropolitana de Santiago para construir allí todos los edificios que él desee y si se empeña en violar el marco regulatorio aplicable, nos veremos en los tribunales de justicia.

Firman

Rafael Ponce : Vocero Comité de Defensa del Parque Cerro Colorado

Celular 99 129 7107

Gina Galasso : Presidenta Junta de Vecinos C-9

Luis Vásquez y Manuel Guerrero : Representantes de los entrenadores de tenis